

José Sazbón (comp.), *Homenaje a Kant*. Buenos Aires: EUFyL, 2016, 176 páginas.

Este libro compilado por el ya fallecido José Sazbón –filósofo graduado en la Universidad de la Plata y especialista en temas filosofía contemporánea, estructuralismo y marxismo– surgió de una jornada que, durante su cargo de director de la carrera de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires, organizó para celebrar el bicentenario de la publicación de la *Crítica de la facultad de Juzgar* de Immanuel Kant. De la misma participaron, entre otros, Mario Caimi, Jorge Dotti y Graciela Fernández de Mailandi. En 1993, se publicó el volumen que reunía estas exposiciones y aportaba materiales clásicos en torno a la obra: tres de las conferencias de Hannah Arendt, una selección de la correspondencia recibida por Kant

entre 1789 y 1790, donde se intercambian las primeras observaciones sobre la tercera *Crítica* y, además, la traducción inédita al español de un texto de 1756 titulado “Nuevas explicaciones para una teoría de los vientos”. Este último escrito de Kant, si bien es distante del período, se incluye dentro de sus investigaciones sobre Historia Natural de Kant, fundamentales a la hora de abordar la segunda parte de la *Crítica de facultad de Juzgar*. Esta reedición de EUFyL repone así un libro de relevancia para los investigadores de esta obra de Kant y reaviva los debates que se dan en nuestro país en torno a sus problemas.

Las siete conferencias que dictó Hannah Arendt en el año 1970, cu-

yo objetivo general era encontrar claves para la filosofía política de Kant, constituyen aún una de las interpretaciones contemporáneas más desafiantes de la *Crítica de la Facultad de Juzgar*. Esta abrió una serie de cuestiones en torno a la obra, tales como la relación entre la aplicabilidad de los juicios estéticos y los juicios políticos; la comunicabilidad y la dimensión de lo público; el rol del “sensus communis” y del consenso desde un nuevo enfoque. En su artículo, Jorge Dotti realiza un balance de la interpretación arendtiana en torno a estas cuestiones y sostiene, entre sus hipótesis, que “la predicación de la belleza vale como prototipo del juzgar político”.

Por su parte, Graciela Fernández analiza otra cadena de recepción de la obra: La interpretación crítica de Georg Hans Gadamer en *Verdad y método*. Fernández realiza un análisis de estas críticas, atacando sus problemas y falencias argumentativas en torno a dos grupos principales: la tradición del “sentido común” y cómo Kant se inscribe en ella, y, por otro lado, en torno a la teoría kantiana del arte. Para Gadamer “la estética es una preparación para la teleología”, lo cual impide que pueda desarrollarse una estética filosófica en un ámbito de validez autónomo. Esta visión, bas-

tante común, permite entender en qué tradición interpretativa se basan algunas lecturas que asignan a la Estética un lugar menor dentro de la obra. La autora explica las limitaciones de esta comprensión gadameriana no sin reconocer también sus aciertos, realizando así una importante contribución para los estudios estéticos y su relación con el método hermenéutico. Por último, el trabajo de Mario Caimi, “Motivos metafísicos en la Crítica del Juicio teleológico”, se aboca a demostrar la conexión posible entre la exposición de la metafísica especial en *Los progresos de la metafísica* y la estructura argumental de la segunda parte de la *Crítica de la facultad de Juzgar*. Disutiendo con la tradición interpretativa que considera que no tiene lugar una metafísica positiva en Kant, Caimi indaga la posibilidad de encontrar en esta obra una “ontología teleológica” que termine de responder de manera sistemática a las cuestiones de planteadas por la metafísica tradicional. En qué sentido crítico hemos de considerar esta ontología y que validez objetiva tiene el enjuiciamiento reflexivo son algunos de los valiosos aportes de esta investigación.

Melina Varnavoglou
UNSAM